



ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## DOCUMENTO PARA POSTULANTES

# CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSTGRADO ACCIDENTE OFÍDICO: HACIA LA COMPRESIÓN DE UNA ENFERMEDAD DESATENDIDA

### Información general:

Duración	Cinco (5) meses
Horario	Sábados, 7:00 a 9:00 horas
Sede	Edificio M6, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, USAC
Fecha inicio	Sábado 2 de febrero de 2019
Profesor	M.V. MSc. PhD. Dennis Guerra Centeno
Créditos académicos	<i>15 correspondientes a 400 hrs de formación profesional</i>
Inversión	Q 2500.00
Información	<a href="mailto:escuelapostgradofmvz@gmail.com">escuelapostgradofmvz@gmail.com</a>
Cupo	Limitado

### Presentación:

En el año 2009, la Organización Mundial de la Salud incluyó al accidente ofídico en la lista de enfermedades tropicales desatendidas. En el año 2017 la enfermedad fue declarada como de atención prioritaria por lo que se urgió a los países miembros que generaran acciones para atenderla. Es así como surge la necesidad de desarrollar un curso de actualización que aborde las múltiples dimensiones de esta entidad epidemiológica que, aunque no genera una elevada mortalidad, impacta fuertemente la vida de los afectados y su entorno social.

Para conocer y comprender las múltiples dimensiones del accidente ofídico, este curso de actualización pretende abordar diversos temas iniciando por la biología de general de las serpientes, la taxonomía, la identificación, la distribución geográfica, la historia natural y la implicación de cada especie en casos de accidente ofídico en Guatemala y en Centroamérica.

Una vez conocidos los aspectos zoológicos y ecológicos de las serpientes venenosas de Guatemala –y de aquellas que son confundidas con las especies venenosas– se abordarán los aspectos de la epidemiología de la enfermedad en Guatemala y en Centroamérica. Esta parte del curso incluirá el perfil

epidemiológico del accidente ofídico en Guatemala, la morbilidad y mortalidad y la distribución geográfica de casos.

En la tercera parte se explicará cómo ocurren los casos de la enfermedad desde la perspectiva eco-social.

La cuarta parte del curso abordará el tratamiento de la enfermedad, incluyendo las prácticas y protocolos que se aplican en Guatemala para la resolución de los casos, así como las secuelas comunes.

La quinta parte del curso incluirá los aspectos cualitativos del accidente ofídico en Guatemala, es decir, los significados de la población de la enfermedad para la población expuesta para los servidores de salud que tratan los casos y para los sobrevivientes al accidente ofídico.

La sexta parte abordará los temas de prevención y control, así como el diseño de intervenciones para disminuir la incidencia y para mitigar la vulnerabilidad de la población expuesta.

En la séptima parte, se darán rudimentos sobre epidemiología social y su aplicación en el estudio del accidente ofídico, con sus enfoques río arriba y río abajo.

Este curso de actualización está dirigido a docentes, investigadores y profesionales de salud (medicina, medicina veterinaria, enfermería, psicología, bioquímica, etc.), trabajo social, sociología y otras que tengan interés en el tema.

## **Objetivos:**

### General:

- Contribuir a la comprensión y difusión de las múltiples dimensiones del accidente ofídico, principalmente en el ámbito de Guatemala.

### Específicos:

- Brindar a los estudiantes del curso de actualización, las bases conceptuales sobre biología, taxonomía, fisiología y ecología de las especies de serpientes venenosas –y las que son confundidas con estas–, con enfoque en Guatemala y Centroamérica.
- Capacitar a los asistentes en la epidemiología clásica y en la epidemiología social del accidente ofídico en Guatemala.
- Capacitar a los asistentes en los aspectos cualitativos del accidente ofídico en Guatemala, incluyendo los aspectos fenomenológicos y la vulnerabilidad de la población expuesta al riesgo.
- Capacitar a los asistentes sobre el diseño de intervenciones dirigidas a la prevención, el tratamiento, el control y la mitigación de la vulnerabilidad de la población expuesta al riesgo.

- Dar los rudimentos sobre la epistemología y las técnicas de investigación cualitativa aplicada a la epidemiología del accidente ofídico, con énfasis en fenomenología y teoría fundamentada.

### **Perfil de Ingreso:**

Profesional graduado de las carreras de medicina, medicina veterinaria, biología, enfermería, bioquímica, trabajo social, sociología y otras carreras afines.

Deseable (no indispensable): conocimientos básicos de epidemiología, biología, taxonomía, ecología, bioestadística, inglés instrumental.

### **Perfil de Egreso:**

Egresado con la capacidad de interpretar literatura científica en el campo de la epidemiología, la epidemiología social, la historia natural y otros.

### **Plan de estudios y contenidos mínimos:**

El curso de actualización Accidente ofídico: Hacia la comprensión de una enfermedad desatendida, estará conformado por cinco módulos:

- **MÓDULO 1: Serpientes venenosas de Guatemala –y especies confundidas con estas– y fisiopatología del accidente ofídico.**  
Este módulo abarca la biología de general de las serpientes, la taxonomía, la identificación, la distribución geográfica, la historia natural y la implicación de cada especie en casos de accidente ofídico en Guatemala y en Centroamérica. Se estudiará también la fisiopatología del accidente ofídico.
- **MÓDULO 2: Epidemiología del accidente ofídico en Guatemala y en Centroamérica.** En este módulo se abordarán los aspectos de la epidemiología de la enfermedad en Guatemala y en Centroamérica. Esta parte del curso incluirá el perfil epidemiológico del accidente ofídico en Guatemala, la morbilidad y mortalidad y la distribución geográfica de los casos.
- **MÓDULO 3: ¿Cómo ocurren los casos de accidente ofídico en Guatemala?**  
se explicará cómo ocurren los casos de la enfermedad desde la perspectiva eco-social

- **MÓDULO 4: Terapéutica del accidente ofídico.**  
 En este módulo se abordará el tratamiento de la enfermedad, incluyendo las prácticas y protocolos que se aplican en Guatemala para la resolución de los casos, así como las secuelas comunes.
- **MÓDULO 5: Aspectos fenomenológicos del accidente ofídico.**  
 Este módulo incluirá los aspectos cualitativos del accidente ofídico en Guatemala, es decir, los significados de la población de la enfermedad para la población expuesta para los servidores de salud que tratan los casos y para los sobrevivientes al accidente ofídico.
- **MÓDULO 6: Prevención, control y mitigación de la vulnerabilidad al accidente ofídico.**  
 Este módulo abordará los temas de prevención y control, así como el diseño de intervenciones para disminuir la incidencia y para mitigar la vulnerabilidad de la población expuesta.
- **MÓDULO 7: Técnicas de investigación social aplicadas al estudio accidente ofídico.**  
 En este módulo, se darán rudimentos sobre técnicas de investigación social y su aplicación en el estudio del accidente ofídico, con énfasis en la encuesta, la investigación documental, la fenomenología, la teoría fundamentada.

**Metodología:**

Las modalidades de enseñanza aprendizaje serán sesiones semipresenciales, talleres prácticos, discusión de artículos, trabajos individuales y en grupo.

**Evaluación:**

Cada módulo tendrá una ponderación del 14.29% del total del curso de actualización.

Dentro de cada módulo, el puntaje (sobre 100 puntos probables), estará distribuido de la siguiente manera:

Discusión de artículos.....	20 pts.
Entrega de productos.....	40 pts.
Evaluaciones cortas.....	40 pts.

## **Investigación:**

Dentro de los módulos, se realizará investigación, principalmente documental. Los productos serán presentados en formato de artículo científico o ensayo académico, en el estilo APA de la 6ª. edición.

## **Aspectos Administrativos**

### **Requisitos Escuela de Estudios de Postgrado:**

1. Carta de intención y motivos para asistir al curso
2. Formulario de inscripción
3. Hoja de vida con fotografía reciente impresa
4. Fotocopia del documento de identificación personal –DPI o pasaporte
5. Fotocopia del documento que acredite el grado académico de licenciatura en medicina, medicina veterinaria, zootecnia, acuicultura, agronomía, biología o epidemiología. Podrá otorgarse inscripción provisional a estudiantes con pensum de licenciatura cerrado –en tanto obtienen el grado de licenciado o equivalente-, según lo establecido en el artículo 63 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **Requisitos de clausura:**

1. Haber aprobado el pensum de estudio, superado las evaluaciones y entregado los productos requeridos.
2. Para optar al diploma de aprobación del curso se requiere una nota mínima de 70 puntos.
3. Para optar al diploma de participación se requiere de una asistencia del 80% al curso.
4. Estar solvente de pagos
5. Otros que la legislación universitaria requiera

## **Aceptación y compromiso**

**Según el Normativo Escuela de Estudios de Postgrado. Artículo 34. Aceptación y compromiso.** Serán aceptados para un programa de postgrado los solicitantes que aprueben el proceso de selección correspondiente de acuerdo al cupo disponible para el programa al que aplicó.

El estudiante que es admitido en un programa de postgrado adquiere el compromiso de:

- a. Efectuar los pagos correspondientes
- b. Asistir a todas las actividades programadas
- c. Conservar el orden y mantener la disciplina

- d. Observar dignidad, lealtad y respeto hacia sus profesores, tutores, asesores, autoridades institucionales, personas que demandan atención de la institución, compañeros y trabajadores administrativos y de servicio
- e. Aportar su iniciativa e interés en beneficio de la sociedad guatemalteca
- f. Otros que se determinen en los programas de postgrado respectivos

### **Inversión**

Cinco pagos mensuales de Q500.00, total curso Q2500.00